

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS TOFURICORP S.A.**

**Señores
Accionistas de la sociedad anónima
TOFURICORP S.A.**

He realizado los procedimientos enumerados a continuación, los cuales fueron previamente convenidos con la Junta general de socios de TOFURICORP S.A., los mismos que fueron solicitados por el Gerente General Sr. Yordan Isaac Yáñez Ramírez, solamente para certificar que esta compañía **no ha obtenido ingresos gravables durante el periodo fiscal que comprende del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.**

Mi compromiso fue el de verificar los libros contables de la compañía del ejercicio económico en el periodo antes descrito, ya que la principal actividad económica de la compañía comprende la venta al por mayor de metales y minerales; **no ha existido** movimiento alguno de acuerdo a los registros verificados por mi parte.

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y en mi opinión concluyo que los señores administradores le han dado fiel cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, los procedimientos de control interno de la compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable - administrativo que permite al Administrador controlar oportunamente su gestión empresarial.

El propósito de este informe es solamente para los usuarios específicos, indicados anteriormente, no deberá ser utilizado por terceros que no tuvieron conocimiento de los procedimientos aplicados y no cumplieron la responsabilidad por la suficiencia de los mismos.

Guayaquil, 6 de abril del 2019

Atentamente



Ing. Dayse León Tinoco
C.I.: 0706612843001